



## LLAMADO A CONCURSO

### **“CONVOCATORIA DENOMINADA FORTALECIMIENTO COMPETITIVO DE MODELOS DE GOBERNANZA TURÍSTICA, MEDIANTE HERRAMIENTAS O INNOVACIONES TECNOLÓGICAS, REPLICABLES PARA LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA”**

En el marco del convenio de transferencia de recursos provenientes del Fondo de Innovación para la Competitividad- FIC, denominado “Fortalecimiento competitivo de la gobernanza turística “Arica siempre activa” mediante el desarrollo e incorporación de mejoras tecnológicas y de gestión, para la gestión sostenible del destino Arica y Parinacota”, suscrito entre el Gobierno Regional de Arica y Parinacota y Corfo región de Arica y Parinacota. La unidad regional Corfo levanta la presente convocatoria en el marco del instrumento Bienes Públicos, aprobado mediante Resolución (E) N° 414 de 2021, de Corfo, que tiene como objetivo apoyar el desarrollo de bienes públicos para la competitividad, orientado a resolver fallas de mercado (de coordinación y/o asimetrías de información) con la finalidad de fortalecer la competitividad, diversificar la economía, y/o aumentar la productividad.

Por Resolución (E) N° 35 de 2022, la Dirección Regional de Corfo en la Región de Arica y Parinacota, llama a concurso la Convocatoria denominada **“Fortalecimiento competitivo de modelos de gobernanza turística, mediante herramientas o innovaciones tecnológicas, replicables para la región de Arica y Parinacota”**, en el marco del instrumento “Bienes Públicos”, modalidad concurso.

Las principales características de la Convocatoria son las siguientes:

- a) Para la presente convocatoria se dispondrá de **hasta \$100.000.000.- (cien millones de pesos)** para la aprobación de 1 (uno) Proyecto.
- b) La focalización territorial y temática del presente concurso será la siguiente:

#### **I. Focalización territorial:**

En proyectos de bienes públicos que se ejecuten en la región de Arica y Parinacota.

## **II. Focalización temática:**

En un proyecto que permita fortalecer metodologías de gobernanza turística, que puedan ser replicables a otros sectores productivos, mediante herramientas o innovaciones tecnológicas. Para la presente convocatoria se dispondrá de hasta \$100.000.000.- (cien millones de pesos) para la aprobación de 1 (uno) Proyecto, se adjunta anexo con el contexto y sugerencias para fortalecer la metodología, que estará disponible en la página web de Corfo.

El plazo para postular será **desde las 15:00 horas del día de la publicación** del presente aviso, y se prolongará hasta las **15:00 horas del día 14 de noviembre del 2022**. Las postulaciones se realizarán de forma directa por los interesados en el Sistema Electrónico de ingreso de proyectos Corfo, modalidad concurso. Por lo tanto, sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

Más antecedentes se encuentran en las Bases del Instrumento, en la Resolución que dispuso esta Convocatoria y en otros documentos anexos, disponibles en la página web de CORFO, [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl)

Consultas a [\\_gbongiorno@corfo.cl](mailto:gbongiorno@corfo.cl)

**La Presente iniciativa está financiada con recursos provenientes del Fondo de Innovación para la Competitividad- FIC, transferidos por parte del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.**